FORMA DE ADJUDICAR

La adjudicación del contrato es por el valor total del presupuesto estimado por la entidad.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos se hará exclusivamente en relación con "**LA ESCOGENCIA DE LA OFERTA RECAERÁ SOBRE AQUELLA QUE PRESENTE EL MENOR VALOR DE LA SUMATORIA DE LOS ÍTEMS"**, siempre que resulte hábil, se encuentre en condiciones del mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. De igual manera se procederá si se presenta una sola oferta.

En caso de que el oferente con el menor precio no cumpla con los requisitos establecidos en la invitación, se procederá a verificar la oferta del proponente ubicado en segundo lugar de elegibilidad y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación de una de las ofertas, se declarará desierto el proceso.

El oferente deberá diligenciar y allegar con su propuesta el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VALOR BASE ESTIMADO	IVA 19%	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO	IVA 19%	VALOR TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA
1	DESAYUNO (DE LUNES A DOMINGO)	COMBO 1	1	$ 15.817	$ 3.005	$ 18.822			
2		COMBO 2	1	$ 15.817	$ 3.005	$ 18.822			
3		COMBO 3	1	$ 16.178	$ 3.074	$ 19.252			
4	ALMUERZO (DE LUNES A DOMINGO)		1	$ 20.074	$ 3.814	$ 23.888			
5	CENA (DE LUNES A DOMINGO)		1	$ 20.227	$ 3.843	$ 24.071			
VALOR TOTAL OFERTADO									$

NOTA 1. El oferente interesado en participar del presente proceso de contratación deberá diligenciar el Anexo 7 Evaluación Económica indicando el valor unitario ofertado, IVA y Valor total ofertado incluido IVA los cuales no podrán sobrepasar los valores estimados para el presente proceso de contratación, so pena de rechazo de la oferta.

NOTA 2. El comité evaluador económico, tendrá en cuenta el menor valor ofertado de la sumatoria de los ítems y realizará la verificación de los valores ofertados, de ser el caso realizará verificación aritmética que permita corregir los valores ofertados, en caso de inconsistencia,

NOTA 3: El valor aplicable correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) deberá ser de acuerdo con las tarifas estipuladas para cada producto, según lo establecido en el Estatuto Tributario.

NOTA 4: El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto.

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones